

Palacio Legislativo de San Lázaro, 4 de octubre de 2007

Transcripción de la comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes, doctor Luis Téllez Kuenzler, ante la Comisión de Transportes de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy jueves en los salones 4 y 5 del edificio I.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Nos vamos a permitir dar una comunicación a los medios que básicamente parte de una comunicación oficial, de la oficina del secretario de Comunicaciones y Transportes, que a través de la Secretaría de Gobernación y la Presidencia de esta Cámara informan a la Comisión de Transportes la imposibilidad de asistir a esta comparecencia del señor secretario.

Le vamos a repartir a los medios que así consideran conveniente, una copia de los documentos que nos llegaron ayer finamente a las 6:43 de la tarde, con estas informaciones y estas comunicaciones. Entonces es claro que la información es que el secretario comunica que no puede asistir. Solicita a la Secretaría de Gobernación que haga conocimiento a la Cámara de Diputados este asunto, luego de la Presidencia a la Comisión de Transportes nos informe lo mismo. Les vamos a dar a ustedes una copia de ese asunto. Si gustan vamos a repartirle uno a cada comunicador.

Conjuntamente con esto le vamos a pedir a varios diputados, toda vez que hemos tenido una reunión de carácter transitoria, emergente sobre esta situación, que consiste en que debemos de darle continuidad. En términos generales hay la idea de darle continuidad, toda vez que hay una serie de versiones en el sentido de la competencia de parte del secretario de Comunicaciones, sobre el asunto de la venta de Aeroméxico, toda vez que hay la versión de que está a cargo del... la definición de las ofertas públicas de adquisición de otras tantas, incluyendo la de Mexicana, que ayer entró.

En la venta de Aeroméxico se va a continuar el procedimiento, pero el interés de esta Comisión de Transportes por intervenir con el Ejecutivo Federal sobre este tema, es algo que tiene por supuesto la base de que los diputados tendrían interés en discutir los temas del futuro de la aviación mexicana y de la intervención del Poder Ejecutivo Federal.

De tal manera que hemos acordado ahorita que por instancias de la Subcomisión de Transporte Aéreo, de la Comisión de Transportes, y de la presidencia de esta comisión, avalados por la mayoría de los secretarios de

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.; Edificio E, Nivel 4, Ala Sur; Edificio A, Basamento; Tel. 5628-1300 exts. 1404, 54038



Comisión de Transportes

Comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes Jueves 4 de octubre de 2007 Turno 1, hoja 2, ljg

la directiva que están aquí presentes, insistir en que esta Comisión de Transportes de nueva cuenta insista en una comparecencia, ahora ampliada, del secretario de Comunicaciones y Transportes, para otra fecha no fijada en este momento, con cuando menos un subsecretario que se encargue del control del IPAB o de la relación de la Secretaría de Hacienda con el IPAB, y un secretario de la oficina de la Presidencia de la República, toda vez que los temas que aquí están saliendo a relucir tienen que ver con una decisión del Poder Ejecutivo Federal en su conjunto.

Toda vez que nosotros no tenemos información específica de las facultades de cada funcionario, estaríamos pensando en convocar a un grupo de distintos funcionarios de las áreas de gobierno federal que de ninguna manera puedan entonces ahora excluir su responsabilidad en los temas de qué decide el gobierno federal sobre el asunto de la aviación.

Acordamos también que aquí, en virtud de esta situación y toda vez que algunos diputados venían preparados para plantear temas de carácter específico sobre el asunto de la venta de Aeroméxico y todo lo que alrededor se ha manejado, les pedimos a los diputados que pudieran tener aquí una exposición ante ustedes de las tesis, problemas y complicaciones que ellos consideran convenientes que el Ejecutivo aborde, que los diputados planteen y por ese motivo, explicando los motivos de sus ideas y sus posiciones, serían la base para que se haga la nueva convocatoria a las comparecencias ahora de estas tres dependencias y estos tres funcionarios.

Le vamos a dar la palabra primero inicialmente, para una exposición general, al compañero Ramírez Stabros, diputado coordinador de la Subcomisión de Transporte Aéreo de la Comisión de Transportes. Gracias.

El diputado Jesús Ramírez Stabros: Muchas gracias a todos. Buenos días. Parte de la intención de esta Comisión de Transportes para la comparecencia del secretario se da desde luego en la coyuntura de la venta de Aeroméxico, que representa y significa el 40 por ciento de la aviación nacional y que entratándose de la



Comisión de Transportes

Comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes Jueves 4 de octubre de 2007 Turno 1, hoja 3, lig

aerolínea más grande del país y de la que dependen más del 30 por ciento de los empleos de la aviación de este país, debiese cuando menos existir una opinión por parte del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, debido a que la Constitución y la propia Ley de la Administración Pública Federal, sitúan la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como la cabeza del sector y el encargado de conducirlo.

Lamento yo mucho los términos en los que se da el aviso de la ausencia del secretario en esta comparecencia, diciendo en uno de los renglones que no es competencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el tema que nos convocaba. Eso habla por sí mismo de esta actitud que ha tenido la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y por lo cual no es causalidad que hoy mismo en los medios de comunicación esté también el tema de aeropuertos, esté la crisis que existe en el sector.

Estamos hablando de una crisis total, de un colapso de la aviación nacional en este país. Hay signos de descomposición en todos los ámbitos de la aviación nacional, hay un desorden en el tema de entregas de concesiones, de vigilancias; una disminución de la presencia de la autoridad aeronáutica por falta de recursos, por falta de énfasis de parte de la Secretaría en este sentido.

Hay a final de cuentas una afectación permanente a los mexicanos, porque seguimos sin aumentar la posibilidad de que la población use el avión, por las tarifas caras, por las tarifas elevadas, por negocios muy particulares como se está denunciando actualmente en los medios de algunas partes muy particulares de la aviación, los aeropuertos por ejemplo, en fin; una serie de fallas estructurales de todo el sistema aeronáutico nacional que hoy era muy importante que nos lo comentara el secretario, y que aquí está la actitud y una de las explicaciones del por qué este sector está absolutamente en crisis.

Déjenme decirles por último, que el tema de la aeronáutica reviste un asunto de seguridad nacional y es un asunto que debiese de ser una prioridad del Estado mexicano.



Comisión de Transportes

Comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes Jueves 4 de octubre de 2007 Turno 1, hoja 4, ljg

Al hablar de estos temas parece increíble que por otro lado, que es otra de las muestras de crisis que tiene el sector, por un lado el IPAB y por otro lado la Comisión de Competencia, sean los organismos que están marcando la pauta en la aviación nacional. Es increíble y ante estas posibilidades, donde un organismo como el IPAB y una Comisión de Competencia marquen la pauta de la aviación nacional y estén marcando los temas y estén insertando los temas de la aviación en la agenda, llama mucho más la atención que contesten desde la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que no son competencia de la Secretaría estos temas. Eso habla de la profundidad de la crisis en el sector aeronáutico, eso habla del descuido.

Por último —y termino con esto para darle la palabra a alguno de mis compañeros—, detrás de la venta de Aeroméxico debe de existir un criterio de Estado, un criterio de conducción de la aviación nacional y del sector aeronáutico. No es posible y no debe de ser, que la aviación, la principal aerolínea del país se vaya a vender con el criterio absoluto del mejor postor, del mejor precio, de quien nos ofrezca el mejor precio.

Si a esas vamos, puede haber muchos más riesgos de los que ya existen en este momento para la aviación mexicana, como la compra a través de presta nombres o intereses extranjeros sobre la aerolínea, o la compra de una aerolínea, la principal del país, porque pudiera ser perfectamente por personas o por dinero no legal o por criminales. Así de claro, para decirlo muy claro.

El asunto reviste la mayor importancia y no hay, no vemos en la Cámara de Diputados voluntad del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para conducir.

Por último, dejar el mensaje que la propia Comisión de Transportes ha enviado y lo ha comunicado desde esa manera a la gente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que esta comisión y el Congreso a través de esta comisión está en la absoluta disposición de hacer, de dialogar, de abrir los espacios para hacer lo que al Congreso nos corresponda hacer y conducir de una vez por todas al sector, a la aeronáutica hacia una recuperación y hacia un fortalecimiento que el país requiere.



Comisión de Transportes

Comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes Jueves 4 de octubre de 2007 Turno 1, hoja 5, ljg

Éste sería el mensaje. Muchas gracias, presidente...

(sigue turno 2)

SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes Jueves 4 de octubre de 2007 Turno 2, hoja 1, cas

... de dialogar, de abrir los espacios para hacer lo que al Congreso nos corresponda hacer y conducir, de una vez por todas al sector, a la aeronáutica hacia una recuperación y hacia un fortalecimiento que el país requiera.

Entonces, ése sería el mensaje. Muchas gracias.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Le damos la palabra a la diputada Gloria.

La diputada Gloria Rasgado Corsi: Muchas gracias a todos los representantes y medios de comunicación. Pues únicamente para informar que estamos en crisis pues estamos viendo que el secretario no se presenta a la convocatoria de la Comisión de Transportes.

Creemos que la institución y los poderes deben tener el respeto que se merecen, pero yo creo que aquí nos estamos faltando al respeto de una manera desproporcionada y yo creo que aquí queremos mandar un mensaje al secretario para que veamos, pues, con la misma responsabilidad que tenemos todos el asunto aeroportuario.

En este sentido, creo que decimos que los poderes tienen un valor importante en todo esto y no los vemos de esta manera y a la altura de lo que representa este problema en nuestro país. Quisiéramos dejar, pues, el micrófono para alguno de los compañeros que quiera intervenir, y creo que aquí nuestro señalamiento es que necesitamos tener el mismo respeto una y otra parte, los poderes y las empresas que están trabajando en este asunto aeroportuario. Muchas gracias.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Le damos la palabra al diputado Érick López Barriga:

El diputado Érick López Barriga: Primero que nada, muchas gracias a los distintos medios por asistir a ésta que pretendía ser la comparecencia del secretario.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.; Edificio E, Nivel 4, Ala Sur; Edificio A, Basamento; Tel. 5628-1300 exts. 1404, 54038

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARIAMENTARIO

Comisión de Transportes

Comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes Jueves 4 de octubre de 2007 Turno 2, hoja 2, cas

Yo les quiero comentar, primero, que aquí somos cuatro partidos representados. Venimos con toda la intención de dialogar, de preguntar, de que nos aclararan dudas, y estamos nosotros presentes y puntuales. Sabemos que en el plazo de los diputados de Acción Nacional, tuvieron por ahí alguna reunión y los exhortaron, digámoslo así, para que no acudieran a esta reunión y no tuvieran ellos el desaire del secretario.

La intención de nosotros de platicar con el secretario, independientemente de que ellos en sus comunicados declaran su incompetencia sobre el tema, y lo declaran además, explícitamente, nuestra intención es saber no un asunto de dinero, no un asunto de pesos y centavos, sino saber cuáles son los efectos que tendría la venta de Aeroméxico sobre el sistema aeronáutico del país; y dicen que no tienen absolutamente nada qué ver en esto.

Para nosotros, en este caso, con todo lo que ha surgido en la venta de Aeroméxico, creemos que la venta, el manejo, las operaciones que se están teniendo con el asunto de Aeroméxico no tienen piloto y no tienen piloto porque ha habido una serie de variabilidad desde el principio, en las posturas, en las ofertas, para comprar la aerolínea y eso nos despierta una serie de curiosidades, de cosas que tenemos que saber, porque aquí se está jugando más que dinero: el destino de la aviación en este país.

Le interesó mucho a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y están muy metidos en las concesiones de las carreteras. El día de ayer salió el primer paquete, pero no en el caso de la venta de esta aerolínea.

El IPAB yo no sé qué tanto sepa de aeronáutica. No sé Naty qué tanto sepa de aeronáutica, no sé la Secretaría de Hacienda qué tanto sepa de aeronáutica, y según estos documentos, pues la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tampoco tenemos claro qué tanto sabe de aeronáutica.

Y lo que nosotros le pedimos en este caso a la Secretaría es que no le falta al respeto a la Cámara de Diputados, no nos falte al respeto a nosotros, como integrantes de esta Comisión y a la Comisión misma, y



Comisión de Transportes

Comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes Jueves 4 de octubre de 2007 Turno 2, hoja 3, cas

necesitamos explicaciones. No podemos permitir que se haga una venta con tantas dudas, entre tanta polémica, donde faltan muchas opiniones todavía por considerar y en lo que nosotros estamos esperando que se haga de la manera más transparente y no que el día de mañana nos digan que fue un asunto que huele mal, que se hizo en la oscurito y que finalmente tuvo una serie de manejos irregulares. Entonces, queremos la mayor claridad. Ésa es nuestra intención.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Le damos la palabra al diputado López Becerra.

El diputado Santiago López Becerra: Gracias. Buenos días, gracias por estar con nosotros. Lamentamos la situación de la ausencia del señor secretario, pero creo que ya los compañeros expusieron las razones —o algunas de las razones— por las que no está.

Uno de los cuestionamientos que queremos hacerle al señor secretario y a las dependencias que están involucradas en este proceso, independientemente de los asuntos financieros que también hay que atenderlos puntualmente, es sin duda, y que nos preocupa como miembros de este Congreso del Poder Legislativo, es sobre todo la trascendencia que va a tener la venta, podemos decir así, de la principal línea aérea que tenemos en el país.

No tanto, insisto en la cuestión financiera, sino en el problema que esto puede ocasionar en cuanto a la seguridad nacional, y sobre todo, y es algo importante: la autonomía como país.

Creo que por ahí vender territorios a cambio de cosas, creo que no es suficiente. Creo que debemos ir más para allá. Debemos de ver que nuestro espacio aéreo también implica la seguridad de nuestro país. Y no sé si después de este proceso financiero que hay que hacer, que puede ser viable, también sea tomado en cuenta, sobre todo, este gran punto de la seguridad y la autonomía nacional.

SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes Jueves 4 de octubre de 2007 Turno 2, hoja 4, cas

A grades rasgos éste era uno de los planteamientos que queríamos, de mi parte, hacerle al señor secretario. Gracias.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Le damos la palabra al diputado de Convergencia, diputado Uscanga.

El diputado Robinson Uscanga Cruz: Coincidimos con los compañeros diputados en que todos debemos estar involucrados en este tema ya que no es la venta nada más de un producto, sino que se trata de una de las líneas aéreas más importantes del país y que no es un asunto de pesos, sino un asunto de servicios. Es un servicio para todos los mexicanos y que debemos tomar la mejor decisión.

Por ello necesitamos tener intercambio de opiniones con la Secretaría de Comunicaciones.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: El diputado Caballero.

El diputado Gustavo Fernando Caballero Camargo: Gracias. Pues uniéndome a las expresiones de mis compañeros en el sentido de que lamentamos esa falta de respeto que el secretario de Comunicaciones tiene para esta legislatura.

Comentarles también que la venta de esta línea que está actualmente en manos del IPAB, no es solamente la venta de fierros, la venta de aviones. Tiene que ver con una concesión, tiene que ver con los espacios aéreos, tiene que ver con seguridad nacional, tiene que ver con competitividad, tiene que ver con globalización, tiene que ver con conectividad, tiene que ver con servicios, tiene que ver con un prestigio; por eso se nos hace a nosotros muy lamentable que la respuesta por escrito del secretario, donde dicen que no tienen competencia en la venta de esta aerolínea, se nos hace muy lamentable.

SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO

PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes Jueves 4 de octubre de 2007

Turno 2, hoja 5, cas

Nosotros volveremos e insistiremos en la presencia del secretario a fin de que de una manera abierta y con

un diálogo respetuoso y plural podamos responder a las dudas que tenemos porque nosotros tenemos una

representatividad y tendremos que dar cuenta a nuestros electores.

Entonces, en ese sentido mis comentarios. Muchas gracias.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: El diputado Lizárraga.

El diputado Lizárraga: Muchas gracias, diputado presidente. En primer término, amigas y amigos de los

medios de comunicación, he de reconocer su interés y su gran responsabilidad con un tema que es

sustantivo para el destino de nuestro país.

Segundo, para fijar una posición muy clara. La respuesta que envía el secretario Téllez es una respuesta que

no satisface, pero quiero dejar muy claro: es un homenaje a la irresponsabilidad de un señor secretario de

Estado. Ello en verdad que preocupa porque es una convocatoria muy seria, muy formal, muy congruente, y

de una enorme responsabilidad que el Poder Legislativo, en su momento y en su oportunidad le envió.

Un tercer punto que es oportuno dejar claro es decirle al secretario Téllez que respeto obliga a respeto.

Cuarto, él debe entender que es el responsable de atender un bien de servicio que es de los mexicanos. En

verdad no entiendo la postura del secretario Téllez porque finalmente él es la cabeza del sector o la duda

nuestra... de Comunicaciones y Transportes, en el vínculo y en el tema éste que nos lleva a la venta de

Aeroméxico, ¿es responsabilidad de la secretaria de Educación o del Secretario de Salud o de quién? Que

nos definan.

Porque finalmente reitero: la acción y la actitud que está dejando el día de hoy ante la Comisión de

Transporte es un homenaje a la irresponsabilidad...

(Sigue turno 3)

SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO

PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes

Comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes
Jueves 4 de octubre de 2007
Tues 2 haia 1 inc

Turno 3, hoja 1, jpg

... del secretario Tellez, porque finalmente él es la cabeza del sector o la duda nuestra de comunicaciones y transportes en el vínculo y en el tema que nos lleva de la venta de Aeroméxico, es responsabilidad de la Secretaría de Educación o del secretario de salud o de quién, que nos definan. Porque finalmente vuelvo a reiterarlo, la acción y la actitud que está dejando el día de hoy ante la Comisión de Transporte es un

homenaje a la irresponsabilidad.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: El diputado Lemarroy.

El diputado Juan Darío Lemarroy Martínez: Gracias. Veo que ya casi se han ido los medios de comunicación. Quisiera dejar patente que en el ámbito de nuestras responsabilidades, de las responsabilidades de esta Cámara ha estado siempre en mantener una actitud abierta al diálogo, eso era lo

que estaba por delante el día de hoy, la actividad que planteamos de inicio era un diálogo responsable,

abierto, con el encargado del ramo de las comunicaciones en México, que de suyo ya es un tema muy

importante.

Consideramos y ya se dijo aquí de manera diversa, que no es sólo un tema que involucre una venta de activos. Consideramos que lo que hay de fondo es también una de las ramas más importantes de transportes

en México, que es el transporte aeronáutico.

Vemos con preocupación la falta de interés del secretario en el rubro, también no queremos disociar ese tema con la situación que se está planteando a nivel nacional. Vemos que el presidente de la república ya le

llegó el tiempo de cumplir los compromisos de campaña.

Queremos también entender que esta venta no tiene que obedecer a un interés político, sino a un interés principal, que es el de la nación y de la gente de México. Consideramos importante que debe situarse ese tema de la venta de Aeroméxico como uno de los ejes principales en la agenda política nacional de este año.

Gracias.



Comisión de Transportes

Comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes Jueves 4 de octubre de 2007 Turno 3, hoja 2, jpg

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Para darle continuidad a esta intervención de la Cámara de Diputados en el asunto de la venta de Aeroméxico con todas las complicaciones que se han expuesto, esta Comisión de Transportes va a insistir en la convocatoria a una comparecencia de manera ampliada, para el próximo martes de este mes, a las 2:00 de la tarde, en salón Verde.

Convocándose a comparecer al secretario Tellez de nueva cuenta, acompañado ahora del subsecretario Alejandro Warners, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que es competente para las relaciones con el IPAB, y al secretario Juan Camilo Muriño, jefe de la oficina de la presidencia de la república; el martes 16, para que en conjunto en representación del Ejecutivo federal puedan tener la relación y la comunicación con la Cámara de Diputados. Muchas gracias.

---o0o---